



Formulario de apelación de la calificación de Early Achievers

Nombre del establecimiento: _____ Contacto Primario del QRIS: _____

Fecha de la solicitud de apelación de la calificación: _____ Nombre del Coordinador Regional: _____

Motivo de la apelación de la calificación (Narración): Sírvase adjuntar un documento por separado que describa el motivo de su apelación de la calificación. La narración debe abordar cada uno de los puntos que se indican a continuación. Incluya tantos detalles como sea posible, y adjunte toda documentación de respaldo a la que haga referencia en su descripción. Por favor examine las Preguntas Frecuentes que se adjuntan para obtener orientación adicional sobre la información que **no** se puede apelar, y sobre el proceso de DEL para examinar y resolver las apelaciones de calificaciones.

1. Nivel de calificación de Early Achievers actual (Nivel 2, 3, 4 o 5).
2. Nivel de calificación de Early Achievers *propuesto*, es decir, lo que usted recomienda que su calificación debería ser.
3. Lista de **cada** componente **y** área de los Estándares de Calidad que se deberán examinar.
4. Descripción detallada del modo en que su establecimiento cumplía con cada componente de los Estándares de Calidad que se estaba examinando **en el momento de sus visitas de evaluación en el sitio**. Si corresponde, sírvase hacer referencia a los documentos o fuentes de evidencia específicos que se proporcionaron.
5. Puntos totales *propuestos* para el establecimiento, basado en su descripción del modo en que usted cumplía con los componentes de los Estándares de Calidad que se estaban examinando. **A fin de que se considere una apelación de la calificación, el incremento en puntos que se propone debe dar como resultado un incremento en el nivel de Early Achievers, por ej., del Nivel 3 al Nivel 4.**
6. Fecha(s) de contacto con el Coordinador Regional con respecto a sus inquietudes sobre la calificación.
7. Copia de la Encuesta Posterior a la Visita de la Universidad de Washington (UW) completada. Si la encuesta se utilizó para abordar las inquietudes acerca de las visitas de recopilación de datos, sírvase incluir la(s) fecha(s) de comunicación con la UW con respecto a la encuesta, y una descripción de todas las medidas de seguimiento que la UW haya tomado.
8. Cualquier otra información pertinente que nos ayude a saber más acerca de su inquietud.

Por favor tenga en cuenta que TODOS los servicios de Early Achievers, incluyendo Coaching y Premios de Mejora de la Calidad, quedarán en suspenso durante el proceso de apelación de la calificación.

Firma del Contacto Primario del QRIS

Sírvase enviar este formulario y toda la documentación de respaldo a la Casilla de Correo del QRIS: gris@del.wa.gov.

Si lo prefiere, puede enviar el formulario de apelación y la documentación de respaldo por correo. Las apelaciones que se envíen por correo deben enviarse como correo certificado a la siguiente dirección, con los gastos pagados por el participante:

Department of Early Learning
Attn: QRIS Support Services
P.O. Box 40970
Olympia, WA 98504-0970

Preguntas frecuentes sobre la apelación de calificaciones de Early Achievers:

1. **¿Quién es elegible para apelar una calificación utilizando el proceso de apelación de calificaciones de Early Achievers?**

Los establecimientos participantes en Early Achievers que hayan recibido un “Informe de calificación de Early Achievers” **el 1 de julio de 2012 o después** son elegibles para apelar calificaciones. Las calificaciones que se hayan recibido durante los ensayos de campo/pilotos del QRIS o durante el año de Primeros Usuarios (*Early Adopters*) no se pueden apelar.

2. **¿Cuándo se utiliza el proceso de apelación de calificaciones?**

El Contacto Principal del QRIS del establecimiento puede realizar una apelación de la calificación:

- Por inquietudes acerca de la existencia de errores técnicos en el cálculo de los puntos
- Porque se afirma que la práctica del establecimiento en el momento de realizarse la evaluación en el sitio debería haber obtenido por lo menos un nivel de calificación mayor (por ej., del Nivel 3 al Nivel 4) basado en los Estándares de Calidad de Early Achievers

Las apelaciones se considerarán únicamente en aquellos casos en que el éxito de la apelación vaya a dar como resultado un incremento de la calificación de por lo menos un nivel.

3. **¿Qué sucede si tengo inquietudes acerca de mi visita de evaluación en el sitio?**

El Contacto Principal del QRIS debe documentar todas las inquietudes acerca de las visitas de evaluación en el sitio utilizando la Encuesta Posterior a la Visita de la Universidad de Washington (UW), que se proporciona a los establecimientos por correo electrónico luego de la última visita al sitio. Puede solicitársele una copia impresa a la persona de enlace comunitario (o CL, del inglés *Community Liaison*). La encuesta se debe completar y presentar en línea en el transcurso de **tres días hábiles** luego de recibirla. El equipo de evaluación de la UW tomará en cuenta las inquietudes que se documenten en la encuesta y se comunicará directamente con el Contacto Primario del QRIS para abordarlas, lo cual podría dar lugar o no dar lugar a adicionales recopilaciones de datos en el sitio.

El proceso de apelación de calificaciones es para inquietudes acerca de su “Informe de calificación de Early Achievers”, y no tiene el propósito de abordar inquietudes acerca de la visita de recopilación de datos. Como parte del *Formulario de apelación de la calificación de Early Achievers* se debe incluir una copia de la encuesta completada, incluyendo detalles sobre cualquier seguimiento de la encuesta de la UW. Puede solicitar una copia de nuestra encuesta completada en nuestra oficina principal de CQEL en la UW.

4. **¿Qué sucede si tengo información adicional y deseo que el equipo de evaluación de la UW la considere? ¿Puedo utilizar el proceso de apelación de calificaciones?**

No. **Una apelación de la calificación no es una recalificación**, y no tomará en cuenta ninguna evidencia nueva que no haya estado presente durante la calificación original. Los establecimientos que deseen que se los recalifique con el fin de proporcionar nueva evidencia o demostrar una práctica nueva deberían solicitar una recalificación. Póngase en contacto con su Coordinador Regional para recibir más información sobre cómo obtener una recalificación. **Por favor tome nota: los establecimientos que optan por apelar su calificación no pueden solicitar una recalificación.**

5. **¿Cuánto tiempo tengo para apelar mi calificación?**

DEL debe **recibir** el *Formulario de apelación de la calificación de Early Achievers* a más tardar a las 5:00 p.m., Hora Estándar del Pacífico, del 30º día calendario a partir de la publicación de la calificación. DEL no asume responsabilidad alguna por las demoras ocasionadas por ningún servicio de entrega de correo.

6. **¿Qué sucede si apelo mi calificación, y el resultado es una calificación nueva que es más baja? ¿Puedo elegir cuál de las dos quiero?**

No. Si una apelación da como resultado una recalificación, la recalificación será la calificación definitiva.

7. **¿Qué tipo de información no se puede incluir en una apelación de la calificación?**

No se podrá apelar lo siguiente:

- Los componentes de los Estándares de Calidad que el establecimiento marcó como “excluidos” en la *Herramienta de Preparación para la Calificación*
- La información adicional que el establecimiento recopiló después de las visitas en el sitio
- La información que no estaba lista para la revisión por parte de los recopiladores de datos durante las visitas en el sitio
- Si las puntuaciones de la autoevaluación eran más altas que las puntuaciones de la evaluación oficial
- Si las puntuaciones ERS y CLASS correspondientes a evaluaciones anteriores eran más altas que las puntuaciones de la evaluación de Early Achievers
- El área del estándar de calidad de Desarrollo Profesional y Capacitación (Cualificaciones del personal)¹

¹ Las inquietudes acerca de la verificación de la formación del personal se deben apelar utilizando los procesos de MERIT existentes

- La fecha/hora de la visita si la visita se llevó a cabo durante el intervalo para la evaluación y las fechas bloqueadas que el establecimiento solicitó. Las visitas se reprograman únicamente en el caso de una emergencia del establecimiento/catástrofe natural.
- La selección de las aulas para las observaciones
- La variabilidad del tiempo que se pasó en el aula
- Si el personal habitual no estaba presente durante la visita
- Si el aula o el hogar de cuidado familiar de niños tenía niños nuevos, niños enfermos, o un día que de algún otro modo fue “atípico”, incluyendo interrupciones en el programa regular
- El desarrollo de cualquier proceso de evaluación tal como se describe en el Acuerdo de Participación y los Lineamientos de Operación
- Los establecimientos con licencias que estén en período de prueba, suspendidas o revocadas no podrán apelar la calificación

8. **¿Qué sucede mientras se está apelando mi calificación?**

Durante el proceso de apelación de la calificación, todos los servicios de Early Achievers, incluyendo Coaching y Premios de Mejora de la Calidad, quedarán en suspenso. Su establecimiento pasará a ser elegible para los servicios después de la decisión definitiva de la apelación de la calificación. Luego del proceso de apelación, su calificación se corregirá si el proceso de apelación condujo a una recalificación o a una corrección de la calificación.

9. **¿Cuál es el proceso para resolver una apelación de la calificación?**

Pasos para apelar una calificación de Early Achievers:

1. El Contacto QRIS Primario del establecimiento comunica las inquietudes al Coordinador Regional. El Coordinador Regional examinará los Estándares de Calidad de Early Achievers junto con el establecimiento para abordar malentendidos o preguntas acerca de los cálculos de las calificaciones en *general*.
2. Si el establecimiento aún tiene inquietudes, el Contacto Primario del QRIS completará el *Formulario de apelación de la calificación de Early Achievers* y adjuntará información detallada **por escrito**, conforme a las instrucciones del formulario.
3. El Contacto Primario del QRIS enviará el *Formulario de apelación de la calificación de Early Achievers* completado y la documentación que lo acompaña a la Casilla de Correo del QRIS de DEL, a través de la dirección de correo electrónico que se proporciona en dicho formulario. El establecimiento tiene la opción de enviar el formulario de apelación y la documentación de respaldo por correo a la dirección que aparece en el formulario de Apelación, pero el envío debe realizarse como correo certificado. DEL no será responsable de ningún costo en el que el participante incurra para realizar dicha apelación.
4. El Administrador del QRIS de DEL examinará el *Formulario de apelación de la calificación de Early Achievers* del establecimiento, y podría solicitar documentación adicional al

establecimiento y/o a los socios, incluyendo al Equipo de Evaluación de la UW y al Coordinador Regional del establecimiento.

5. El Administrador del QRIS de DEL tomará una decisión inicial en el transcurso de 10 días hábiles luego de recibir toda la información y los documentos necesarios para tomar la decisión. Se enviará al establecimiento una notificación escrita de la decisión.
6. Si se concede la apelación de la calificación:
 - Si se determina que se cometió un error en el cálculo, las puntuaciones se corregirán y se emitirá un “Informe de calificación de Early Achievers” actualizado para el establecimiento. Si corresponde, se actualizará la categoría de participación del establecimiento que figura en el sitio web de DEL.
 - En el caso de que el resultado de la apelación requiera una recopilación adicional de datos, DEL se pondrá en contacto con el Equipo de Evaluación de la UW para iniciar una evaluación en el sitio. La calificación que resulte del proceso de apelación será la calificación definitiva del establecimiento.
7. Si se deniega la apelación:
 - Se notificará al establecimiento por escrito acerca de la decisión, incluyendo información sobre el motivo por el cual se denegó la apelación. La calificación del establecimiento continuará siendo válida durante tres años a partir de la fecha en que se emitió. **Por favor tome nota: los establecimientos que realizan una apelación de la calificación no son elegibles para solicitar una recalificación.**
8. Si el establecimiento está en desacuerdo con la decisión, debe responder por escrito, ya sea por correo electrónico o correo certificado, en el transcurso de 10 días hábiles a partir de la fecha de la decisión de DEL. DEL debe **recibir** la correspondencia a más tardar a las 5:00 p.m., Hora Estándar del Pacífico, del 10º día hábil a partir de la fecha de la decisión de DEL. DEL no asume responsabilidad alguna por las demoras ocasionadas por ningún servicio de entrega de correo.
9. El Administrador del QRIS de DEL resumirá la apelación del establecimiento y la decisión inicial de DEL, y las presentará ante el Director Asistente de Práctica de Calidad y Desarrollo Profesional de DEL para que sean examinadas en el transcurso de 10 días hábiles.
10. DEL notificará al establecimiento por escrito acerca de la decisión final.

Por favor tome nota: A fin de proteger la integridad del proceso de apelación de calificaciones y velar por que toda la información del establecimiento se considere en detalle, todas las comunicaciones con el Departamento de Aprendizaje Temprano (DEL) concernientes a una apelación de la calificación específica de un establecimiento se deben manejar a través del proceso formal de apelación de calificaciones que se describe más arriba. DEL no considerará ninguna solicitud que no siga los protocolos y las normas que se indicaron anteriormente.